



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00136883- Programa - Comunicación y Lenguaje II

VISTO:

- El programa de la Asignatura Comunicación y Lenguaje II de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, presentado a los fines de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Que es necesario contar con el Programa de la Asignatura debidamente aprobado;
- Que el mismo consta con la aprobación del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología;
- El Visto bueno de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- El Visto bueno de la Secretaría de Supervisión Curricular y Acreditación;
- El despacho favorable de las Comisiones de Escuelas y de Enseñanza y lo aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 27 de abril de 2023.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Programa de la Asignatura Comunicación y Lenguaje II, correspondiente al tercer año del Plan de Estudio 2021 de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, el cual forma parte de la presente resolución como archivo embebido.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

